

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	SEPG-F-019
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión:	002
	FORMATO	ACCIÓN CORRECTIVA Y PREVENTIVA	Fecha:	18/08/2015

ACCIÓN CORRECTIVA <input checked="" type="checkbox"/>		ACCIÓN PREVENTIVA <input type="checkbox"/>	
PROCESO:	Gestión de la Contratación Pública	FECHA DE DETECCIÓN: 23-jun-2017	
ORIGEN			
Auditoria Interna <input checked="" type="checkbox"/>	No Conformidad <input type="checkbox"/>	Queja/Reclamo <input type="checkbox"/>	Sugerencia <input type="checkbox"/>
Auditoria Externa <input type="checkbox"/>	Oportunidad de mejora <input type="checkbox"/>	Observación <input type="checkbox"/>	Producto No Conforme <input type="checkbox"/>
Revisión Gerencial <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Cúal? <input type="checkbox"/>	

DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTO DE REFERENCIA Informe Auditoría Interna
DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD: No se está dando cumplimiento al Protocolo de seguridad sala de evaluación - ANI (GCOP-I-001) V001, en los siguientes casos: * "7.1. El acceso y salida de la sala de evaluación, deberá quedar registrado en el libro de control de acceso indicando la hora de entrada y/o salida y firma de quien ingresa, previa presentación del documento de identificación (carné de la entidad y/o Cédula de ciudadanía)"; al ingresar a la sala de evaluación por parte de los servidores públicos (Ricardo Aguilera, Héctor Vanegas, Cesar García, Gabriel Vélez, Dilsen Paola y Nancy Morales) no les fue solicitado el carné de la entidad y/o cédula de ciudadanía como lo determina el protocolo, de igual manera se encontró que en el libro de registro suministrado por la empresa de vigilancia "estaban registrados en el día 23 de junio de 2017 los colaboradores Angélica López y Jefferson, los cuales no registraban hora de salida ni ingreso para el almuerzo como lo indica el protocolo. * "7.4. ...Los equipos de cómputo instalados en la Sala de Evaluación por la Gerencia de Sistemas de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno tendrán restricciones de ingreso a redes sociales, correos personales e institucionales. En consecuencia, desde dichos equipos sólo podrá accederse para su consulta a las páginas electrónicas de contratación de Colombia Compra Eficiente-SECOP, Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Superintendencia Financiera y Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)"; una vez realizado el ingreso a la mencionada sala de evaluación se procedió a ingresar al computador asignado a Angélica López y se pudo evidenciar que en él se puede ingresar a la página del tiempo.com incumpliendo el protocolo de la sala. De igual manera se verificó que el computador asignado al colaborador Andrés Ramírez se encontraba desbloqueado y con el correo personal abierto (Gmail), razón por la cual se procedió a enviar un correo de prueba al correo de Héctor Vanegas (hvanegas@ani.gov.co), el cual fue efectivamente recibido incumpliendo lo estipulado en el protocolo de la sala. * En el protocolo no está definido la vigilancia, archivo y preservación de los libros de control de acceso a la sala suministrados por la Empresa de Vigilancia y que se encuentren diligenciados por el personal que accede a la sala. * En el protocolo no está definido la vigilancia, archivo y preservación de los registros fílmicos que se generan como resultado del monitoreo que se genera mediante las cámaras instaladas en la sala de evaluación.

LLUVIA DE IDEAS:							
Causas	E1	E2	E3	E4	E5	E6	Total
A. El protocolo se encuentra desactualizado según la nueva dinámica de la sala	3	3	3				9
B. Antes el personal era dinámico ahora es un personal fijo	1	1	1				3
C. Socialización a todas las personas que tienen acceso o relación a la Sala de Evaluación.	2	2	2				6

DIAGRAMA DE PARETO:

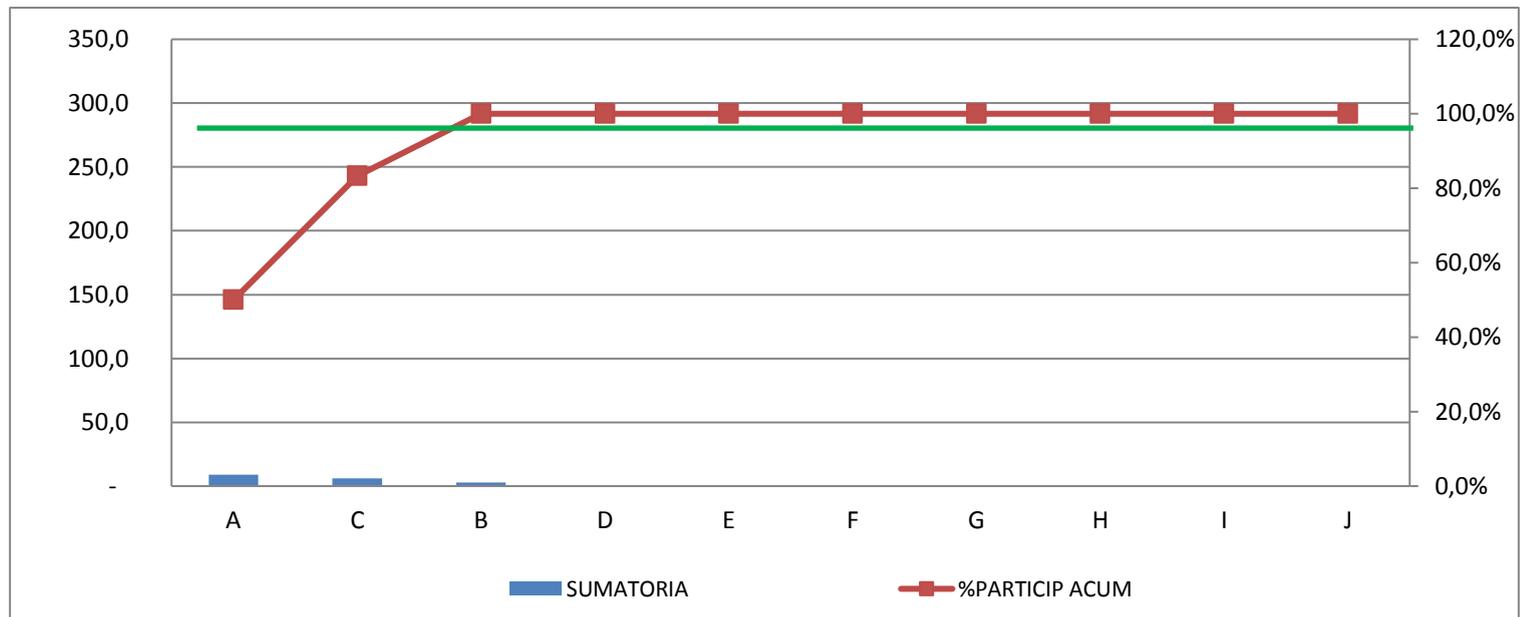
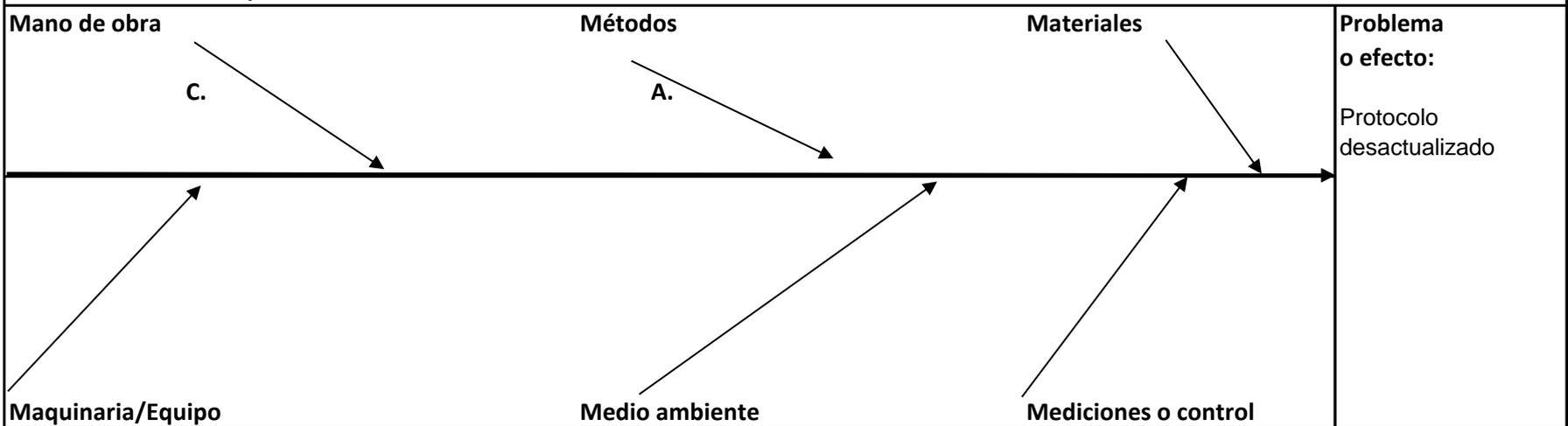


DIAGRAMA DE CAUSA/EFECTO:



ANÁLISIS DE CAUSAS (presentadas o potenciales):

A. El protocolo se encuentra desactualizado según la nueva dinámica de la sala

Se tienen documentadas cosas que no se cumplen porque han cambiado

No se ha ajustado el protocolo a los cambios

C. Socialización a todas las personas que tienen acceso o relación a la Sala de Evaluación.

El personal de la sala de evaluación era dinámico

Se sabe que existe un protocolo pero no se conoce en su totalidad

PLAN DE ACCIÓN:			
Acción	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Avance
Actualizar el protocolo de seguridad de la sala de evaluación	Experto - Contratación Coordinador GIT Contratación	30 de abril de 2018	100%
Socializar el protocolo a la Gerencia de Contratación	Experto - Contratación Coordinador GIT Contratación	18 de mayo de 2018	100%

APROBACIÓN		
Gabriel Velez Calderon	Coordinador GIT Contratación	

OBSERVACIONES:
02-04-2018: Se estableció que este documento entra en la actualización documental que se esta realizando al proceso, por tal razón se modifica la fecha de cumplimiento.
16-05-2018: La socialización del contenido del protocolo se llevó a cabo el 25 de abril de 2018.

SEGUIMIENTO A RESULTADOS

FECHA DE SEGUIMIENTO	% Avance
Fecha: 02-04-2018	20%
Fecha: 16-05-2018	100%
Fecha:	

LA ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA:

Se implementó: Si _____ No _____

Solucionó el problema: Si _____ No _____

Solicita nueva acción Si _____ No _____

COMENTARIOS:

Nombre y cargo: _____ Fecha: _____

Nombre y cargo: _____ Fecha: _____